

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.:

La Compañía se constituyó el 21 de septiembre de 1992 en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. 92-2-2-1-0002450 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de octubre de 1992, bajo la denominación de Sunchodesa Representaciones C. Ltda. La Compañía tiene como objeto principal la producción, fabricación y comercialización de artículos plásticos.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos, con autorización de fecha 29 de enero de 2016 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación y para el cierre de cada período se realiza un asiento de ajuste para cumplir con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran como materia prima y se venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Propiedad, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedad, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El gasto por depreciación de la propiedad, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedad, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, planta y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del período.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 9, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:
A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un período que comienza a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)**

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Venta Local son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 70% de la cartera está por vencer y el 26% tiene entre 0 y 30 días vencida. El efectivo de la Compañía se mantiene en instituciones financieras locales cuya calificación es, como mínimo, de "AA+".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés), y con el precio de cotización internacional del petróleo (otros riesgos de precio), recurso del que se deriva el plástico.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 64% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota O.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja		27,260	1,317
Bancos	(1)	434,568	278,755
		<u>461,828</u>	<u>280,072</u>

(1) Incluye principalmente saldos conciliados en Ocean Bank por US\$98,377, en Banco Pichincha C.A. por US\$89,528 (US\$ 48,968 en el 2014) y en el Banco Central del Ecuador por US\$77,500 (US\$80,500 en el 2014).

H. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES:

Corresponde a certificados de depósitos mantenidos en instituciones financieras. A continuación el detalle:

Banco	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2015	2014
Banco Pichincha C.A.	25/09/2014	25/09/2015	6.00		60,000
Banco Pichincha C.A.	30/09/2015	04/10/2016	6.00	60,000	
Banco Pichincha C.A.	27/02/2015	29/02/2016	6.00	25,000	
				<u>85,000</u>	<u>60,000</u>

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Cientes	(1)	958,557	1,080,248
(-) Provisión para cuentas incobrables	(4)	12,508	2,340
		<u>946,049</u>	<u>1,077,908</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Corriente		666,583	682,437
De 0 a 30 días		251,614	386,387
De 31 a 60 días		68,780	41,582
De 61 a 90 días		12,348	22,078
Más de 90 días		20,571	16,731
(-) Por conciliar	(2)	61,339	68,967
	(3)	<u>958,557</u>	<u>1,080,248</u>

(2) En vista que la antigüedad se obtiene directamente del módulo de cartera, ese debe conciliarse con libros.

(3) Corresponde principalmente valores por cobrar US\$48,987 a Agrícola Oficial S.A. Agroficial, US\$45,037 a Intermediaria de Ventas Super Bahía S.A., US\$86,677 a Distribuidora Farmaceutica Difare S.A., UUS\$86,087 a Plásticos Ecuatorianos S.A., US\$36,081 a Tropicalfruit Export S.A., US\$85,705 a Pica Plásticos Industriales C.A., US\$39,803 a Benavides Arila Hermes Wilson, US\$63,212 a Comercial Etatex C.A., US\$45,549 a Tiendas Industriales Asociadas TIA.

(4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial		2,340	18,691
Provisión		10,168	2,340
(-) Reversos			18,691
Saldo final		<u>12,508</u>	<u>2,340</u>

J. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Materia prima	(1)	254,688	273,364
Materia prima en tránsito		121,996	197,840
Productos semiterminados		62,496	132,569
Tintas y solventes		37,803	30,513
Suministros		8,075	10,654
Repuestos		67,881	112,146
Mercadería	(2)	163,946	144,995
Productos en proceso		5,143	(1,968)
		<u>722,028</u>	<u>900,113</u>

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**J. INVENTARIOS:** (Continuación)

(1) Incluye principalmente polietileno de baja densidad por US\$73,891 (US\$44,496 en el 2014).

(2) Corresponde a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Empaques	110,162	113,931
Guantes	67	62
Suministros agrícolas	1,621	1,622
Consumo masivo	52,096	29,380
	<u>163,946</u>	<u>144,995</u>

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto al Valor Agregado en compras locales	17,180	29,635
Impuesto al Valor Agregado en importaciones	27,974	20,675
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	95,353	71,391
Crédito tributario por impuesto a la renta		105,164
Impuesto a la Salida de Divisas (1)	172,990	419,986
	<u>313,497</u>	<u>646,851</u>

(1) Corresponde a crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas por importación de materia prima del periodo.

L. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	18,000			18,000
Equipos de oficina, muebles y enseres	45,617	6,450		52,067
Instalaciones y adecuaciones de oficina	192,308	990		193,298
Equipos de computación	119,970	16,002		135,972
Vehículo	115,508	346		115,854
Maquinarias industriales	1,970,369 (1)	282,799	13,783	2,266,951
Equipos de seguridad	1,788			1,788
Otros activos	34,320			34,320
Cireles		294		294
	<u>2,497,880</u>	<u>306,881</u>	<u>13,783</u>	<u>2,818,544</u>
(-) Depreciación acumulada	1,202,267	166,941		1,369,208
Obras en curso		333,020		333,020
	<u>1,295,613</u>	<u>472,960</u>	<u>13,783</u>	<u>1,782,356</u>

(1) Corresponde a pagos anticipados de activos fijos por recibir.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Proveedores	(1)	903,844	1,148,030
Otras		19,682	5,699
		<u>923,526</u>	<u>1,153,729</u>

(1) Incluye principalmente Bamberger Polymers International Corp. por US\$88,025, Entec International por US\$69,940, Dkplast S.A. por US\$66,650, SM resinas Peru S.A.C. por US\$60,885 y Syrus S.A. por US\$60,019.

N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Con la administración tributaria	(1)	56,188	78,864
Impuesto a la renta causado (Nota T)		75,764	37,930
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		21,566	16,801
Sueldos y beneficios sociales	(2)	55,657	62,891
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota T)		58,329	32,772
		<u>267,504</u>	<u>229,258</u>

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
IVA en ventas	46,876	68,707
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,395	4,700
Retenciones de IVA	<u>5,917</u>	<u>5,457</u>
	<u>56,188</u>	<u>78,864</u>

(2) Corresponde a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos		1,353
Décimo tercer sueldo	4,813	5,353
Décimo cuarto sueldo	18,710	17,734
Provisión para vacaciones	27,810	34,269
Fondo de reserva	2,984	2,992
Otros	<u>1,340</u>	<u>1,190</u>
	<u>55,657</u>	<u>62,891</u>

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**O. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Institución Financiera	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2015	2014
Corporación Financiera Nacional	10/04/2010	23/02/2017	10.80	74,612	142,200
Corporación Financiera Nacional	26/10/2014	20/06/2021	11.07	139,099	164,814
Banco de Guayaquil S.A.	17/08/2014	17/07/2018	11.23	17,827	22,779
Banco de Guayaquil S.A.	20/11/2014	20/10/2019	11.23	27,685	33,389
Banco de Guayaquil S.A.	14/07/2015	15/07/2020	11.23	87,114	
Banco de Guayaquil S.A.	28/12/2015	28/12/2018	8.95	189,520	
Banco de Guayaquil S.A.	N/D	N/D	N/D	26,041	
Banco Rumihuel S.A.	10/04/2015	10/07/2018	11.23	42,844	
Banco Pichincha C.A.	08/07/2014	12/06/2019	9.74	45,298	56,479
Banco Pichincha C.A.	N/D	N/D	N/D	88,000	
Originasa	20/12/2013	20/11/2018	16.29	7,978	14,624
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	05/02/2014	20/02/2015	11.31		45,000
Corporación Nacional Financiera	10/04/2014	23/02/2015	10.35		1,626
				726,218	480,911
(-) Porción corriente				283,661	46,626
				442,557	434,285

P. OBLIGACIONES EMITIDAS:

La oferta pública de obligaciones de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SC-INMV-DNAR-14-0004350 de fecha de 3 de julio de 2014. Los recursos de esta emisión serán destinados para capital de trabajo y reducción de pasivos con instituciones financieras y terceros no relacionados. Este proceso de emisión obtuvo la categoría de riesgo "AA" y cuenta con las siguientes características:

Garantía	Monto de emisión (US\$)	Tasa de Interés	Plazo de Vencimiento
General	1,000,000	8%	4 años (1,440 días)

No. De Cupón	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2015	2014
2014-2-02-01317_1_203499	30/07/2014	30/07/2018	8.00	132,082	185,346
2014-2-02-01317_2_203776	30/07/2014	30/07/2018	8.00	48,729	60,346
2014-2-02-01317_3_204067	30/07/2014	30/07/2018	8.00	15,395	10,346
2014-2-02-01317_4_204622	30/07/2014	30/07/2018	8.00	45,075	54,866
2014-2-02-01317_10_206098	30/07/2014	30/07/2018	8.00	61,228	79,094
2014-2-02-01317_5_204706	30/07/2014	30/07/2018	8.00	12,062	5,346
2014-2-02-01317_6_204782	30/07/2014	30/07/2018	8.00	198,729	285,346
2014-2-02-01317_7_205171	30/07/2014	30/07/2018	8.00	20,843	18,517
2014-2-02-01317_8_205172	30/07/2014	30/07/2018	8.00	13,793	7,942
2014-2-02-01317_9_205520	30/07/2014	30/07/2018	8.00	13,793	197,373
2014-2-02-01317	30/07/2014	30/07/2018	8.00	140,080	33,473
				687,996	937,995
(-) Porción corriente				250,000	33,473
				437,996	904,522

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

El saldo de esta cuenta, corresponde a:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Jubilación patronal	105,219	
Desahucio	47,806	54,869
	(1) <u>153,025</u>	<u>54,868</u>

(1) Los movimientos de jubilación patronal y bonificación para desahucio fueron los siguientes:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y Ajustes</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>
Jubilación patronal		105,219		105,219
Desahucio	54,868		(7,062)	47,806
	<u>54,868</u>	<u>105,219</u>	<u>(7,062)</u>	<u>153,025</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, tasa de incremento salarial del 3.00%, tasa de rotación del 27.62%, tasa de incremento de pensiones de 2.50% y tasa de mortalidad tomada del TM IESS 2002.

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 11,509,597 (9,759,825 en el 2014) participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una. En Sesión de Junta General de Socios del 27 de abril de 2015, se aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-15-0002114, en sesenta y nueve mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón setecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y cinco participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas. El aumento de capital se efectuó con recursos provenientes de los resultados acumulados.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía.

Otros resultados integrales: Corresponde a pérdidas o ganancias actuariales reconocidas por cambios en supuestos financieros y experiencias, de acuerdo al cálculo actuarial de provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio efectuadas por profesionales calificados.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**S. VENTA DE BIENES**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Funda de basura tuca	77,572	134,595
Forros plásticos	318,996	317,008
Funda de PP	48,653	44,308
Funda de basura genéricos	402,108	336,487
Rollo precorte varias medidas	184,713	234,004
Funda camiseta	1,298,275	1,403,276
Fundas de empaque	1,901,791	1,615,071
Plásticos de empaque	250,553	293,639
Termoencogible	62,048	65,799
Cyreles para impresión	28,789	37,325
Fundas impresas biodegradables	1,152,577	973,036
Funda impresa	2,338,087	2,044,274
Devolución en venta	<u>(161,226)</u>	<u>(31,197)</u>
	<u>7,902,936</u>	<u>7,467,625</u>

T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	2015	2014
Utilidad contable	388,857	218,482
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	58,329	32,772
Utilidad antes de impuesto a la renta	330,528	185,710
Gastos no deducibles	13,851	18,517
Utilidad gravable	344,379	204,227
22% Impuesto a la renta causado (US\$70,000 en el 2014)	75,764	8,400
12% Impuesto a la renta reinversión (US\$134,227 en el 2014)		29,530
Impuesto a la renta causado	75,764	37,930

U. GARANTÍAS BANCARIAS:

A continuación se detallan las principales garantías que cuenta la Compañía:

<u>Descripción</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Banco</u>
Prenda Industrial	61,894	Banco Bolivariano C.A.
Máquina automática de alta velocidad para corte y sellado	130,324	Banco Guayaquil S.A.
Contrato de compraventa con reserva de dominio sobre marca.	39,390	Banco Guayaquil S.A.
Contrato de venta con reserva de dominio y cesión de derecho	49,990	Banco Guayaquil S.A.
	<u>281,598</u>	

V. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.**W. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

SECCIÓN II

**COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES
(FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLÍTICA Y
REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)**